

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 28 de Junio de 1923

Año LI.

LA VOTACIÓN DEL SUPPLICATORIO

Ni cristianos, ni caballeros, ni hombres

Aunque en este país estamos acostumbrados a las campañas más injustas y más crueles, la que ahora se sigue contra el general Berenguer reviste tales caracteres de ensañamiento, que ni en la pasión podría encontrar disculpa.

Yo no creo en la pasión de los que persiguen al ex alto comisario, porque en su mayoría son los mismos que le elogiaron calurosamente, con iguales acentos de pasión, después de la catástrofe de Annual. Lo recordamos todos. En aquellas horas tristes, de peligro, de abrumadora inquietud, las miradas de todos los españoles se volvieron a Berenguer. Y los mismos que hoy quieren que se le fusile, a la vez que clamaban entonces contra la imprudencia o el error que motivó el desastre, atribuyéndolo a todo y a todos menos a imprevisiones del general en jefe, que había delegado en pleno su autoridad en el Rif, mientras él acometía la difícil empresa de someter la zona occidental, volvían los ojos esperanzados al general austero, de serenidad admirable, que en una noche trágica se encontró sin ejército y supo a los pocos meses devolverle a España todos los territorios perdidos.

Esos mismos azuzadores de hoy reconocían que, de no haber estado en Marruecos el general Berenguer, la catástrofe hubiera sido cien veces mayor. Quisiera tener a mano las colecciones de periódicos que hoy se ensañan con el acusado para reproducir sus juicios de aquellos días. Berenguer, impasible, iba desarrollando su plan, con ahorro de vidas y de dinero, como un padre solícito de las tropas, como un administrador metódico de la hacienda colectiva.

Pero tampoco podemos olvidar que entonces se esperaba que un día Berenguer formulara acusaciones tremendas contra todo lo divino y lo humano, que descubriera misterios terribles, que desatará escandalosas tempestades. Y Berenguer, tan sereno en la paz como en la guerra, tan dueño de sí, tan hombre de honor entonces como ahora, no ha hecho otra cosa que defenderse con tanta sinceridad y tanta nobleza como defendió a España en los días luctuosos que sucedieron a la hecatombe.

No; la campaña contra Berenguer, glorificada entonces por la nación entera, perseguido ahora con ferocidades que nunca se tuvieron para los más terribles delincuentes, no es una campaña de pasión, sino una campaña fría, calculista, premeditada, que persigue un fin concreto: derivar hacia él las responsabilidades todas para que se libren de juicio y de sensación los políticos culpables.

No; la campaña contra Berenguer, glorificada entonces por la nación entera, perseguido ahora con ferocidades que nunca se tuvieron para los más terribles delincuentes, no es una campaña de pasión, sino una campaña fría, calculista, premeditada, que persigue un fin concreto: derivar hacia él las responsabilidades todas para que se libren de juicio y de sensación los políticos culpables.

Por fortuna, esta campaña no tiene repercusión en el país, porque a los españoles que no están contaminados de los vicios de la política, que no tienen dañado el corazón, repugna el hecho de escoger al azar una víctima para que pague con su libertad, con su honor o con su vida las culpas de tantos.

Más importante que la campaña —evocadora de aquella del «Maurra, no», con análogos mixtificaciones, con los mismos procedimientos execrables— es la actitud de los políticos que han de decidir el pleito erigiéndose en jueces, cuando merecerían estar en el banquillo de los acusados.

Estoy seguro, absolutamente seguro, de que no hay ningún hombre de honor y de recta conciencia que crea en la culpabilidad de Berenguer, y menos aún que crea que Berenguer es el único que debe ser juzgado. Pues, a pesar de ello, en esas condiciones hay muchos que se disponen a votar en favor del suplicatorio contra el general Berenguer, cosa que equivale—dejémoslo de hipocresías— a votar anticipadamente una sentencia, por motivos que están a la vista de todos.

Estos días, en los pasillos del Senado, lo escuchamos a cada instante. Muchos senadores votarán no lo que les dicte su conciencia, sino lo que acuerden sus jefes, porque estiman que ésta es una cuestión de carácter político.

¡Ah! Pues eso es mucho más grave que la misma derrota de Annual, porque es el derrumbamiento de todo principio de justicia, de toda noción de decoro, de todo espíritu de independencia, de todo sentimiento de equidad... Si será grave, que se ha hablado de votar el suplicatorio por bolas para que no se sepa quienes votan en pro ni quienes votan en contra! Con ese sólo hecho ya tiene el país bastantes antecedentes para juzgar.

No; eso no puede ser. Ese sería el inri puesto a los escarminos de que está siendo víctima España.

El que esté convencido de la culpabilidad de Berenguer que lo diga claramente a la faz del país y que vote honradamente.

El que no lo esté no sería cristiano ni caballero si votara en contra de los dictados de su conciencia.

Y, además, no sería hombre si intentara decidir de la libertad y de la vida de un semejante por el procedimiento tenebroso de dejar caer una bola negra dentro de un saco.

EL DUQUE DE G.

(De «La Acción»).

ciendo previamente que tal reglamento era de orden interior, que dada nuestra vecindad marítima en las costas del Atlántico y a fin de unificar la legislación para evitar desigualdades de trato al castigar los abusos, que tuvieran un cambio de impresiones los comisionados de ambos países, poniéndose en contacto, a lo que accedió el señor Aznar.

En virtud de tal acuerdo, se ha dado a García-Parreño la orden de que a partir de principios del próximo mes de julio pase a Lisboa cuantas veces sea preciso, sin perjuicio de su actual servicio, para ultimar la redacción del proyecto unificado. Ello le obligará a aumentarse con alguna frecuencia de la Corte durante dicho mes y para no desatender las gestiones a que le obliga su representación parlamentaria, podemos participar a nuestros lectores, que ha confiado a persona de su absoluta confianza, la gestión de los asuntos que puedan surgir durante su obligada

ausencia, sin perjuicio de reforzar la los días de cada semana que permanezca en la Corte.

Así nos ruega lo participemos a estos electores, que pueden seguir dirigiéndole su correspondencia como hasta aquí, seguros de que como siempre, pondrá toda su voluntad al servicio del Distrito, con cuya representación, hoy más que nunca, se siente honrado.

Al hacernos eco de sus deseos, lamentamos el agobiador trabajo a que sus brillantes aptitudes le exponen, aunque le den ocasión de patentizar la solidez y extensión de sus conocimientos, que públicamente reconocen en las altas esferas amigos y adversarios y nos privará de tenerlo entre nosotros en fecha inminente, como había ofrecido, ajeno por completo a esta nueva y honrosa misión que se le ha confiado, que deseamos ver terminada, para tener el gusto de estrechar su mano, como lo desean sus numerosos amigos que lamentan con nosotros este retraso,

nas amargas en que el poeta refiere la muerte de su compañero el piloto aviador Miraglia? El relato es sobrio y escalofriante. La hija del poeta, llama a la puerta de su cuarto.

«É la voce di Renata. Apro. Renata, è pallida e sconvolta.»

«—Vieni, è successa una disgrazia.»

«—Che disgrazia. ¿Miraglia? «Subito penso a lui.»

El poeta piensa en su amigo, tiene un presentimiento inexplicable. Su hija le dice:

«—Scendi. Genua è giù. Ti dirà.»

«Scendo, col cuore palpitante. Trevo Memmo Genua su la soglia, commosso. Mi racconta... Il volivolo montato di Miraglia è precipitato in mare...»

Yo también bajo apresurado, con el corazón anhelante. Crece el rumor, el rumor es cierto. Cayó un hidro. Dos aviadores han muerto. Cervera y Suárez de Tangil, paladines del esfuerzo nacional, mártires del progreso humano, caballeros del aire, como dijo Ortega Munnilla, son las víctimas. Y una oleada de dolor y de luto se extiende sobre Mahón, sobre Menorca, a medida que circula la deplorable noticia. Todos sentimos la fría punzada del pesar, porque en cada avión que vuela va una partícula del alma y de la ilusión de todos,

porque eran nuestros hermanos, porque nuestro espíritu gravita hacia la altura que ellos exploran audazmente. Yo no he visto fusión más grande ni más significativa que la de todos los habitantes de esta tierra en el dolor de la común desgracia.

Sursum corda.—Pasan las horas y los días de luto; pasan porque en el fondo del alma hay venturosamente un impulso defensivo y dinámico que restaña las heridas con su bálsamo de optimismo, de consuelo y de esperanza. Sin él la humanidad sería incapaz de continuar su marcha. Lo más hermoso del forcejeo del hombre por dominar las fuerzas naturales, está en la tenacidad con que persiste en su empeño.

Nuestros dolores individuales no extinguen la fe colectiva. Hay caballeros de la tierra que dan vida por abrir a la civilización el hermetismo de los países salvajes o rezagados. Hay caballeros del aire que arrostran la muerte por afirmar el dominio de la atmósfera. A medida que caen en la lucha, no falta quien cubra sus bajas; y a continuación de rendir homenaje a los muertos, se sigue combatiendo y se sigue volando...

L. LAFUENTE VANRELL

CHARLAS MENORQUINAS

IX

MISTERIO DE DOLOR

B. Armando Pons Abelló.—El día 18 se cumplió el primer aniversario de la muerte del valeroso y joven capitán, que era una esperanza legítima de la Patria.

Había puesto su entusiasmo en la empresa marroquí y muy pronto destacó en ella con vigorosa personalidad.

Castro Girona comprendió el talento de nuestro paisano, su discreción, su valor sereno; y después de ser su maestro y su guía, utilizó sus servicios en peligrosas comisiones militares y en delicadas misiones políticas, para todas las cuales tenía especial aptitud.

Se había asimilado hasta tal punto el espíritu de nuestra función protectora, lo sentía tan íntimamente, que a él apliá todo el idealismo de su alma caballeresca. Como los exploradores españoles del siglo XVI llevaban a sus empresas un místico ardimiento y una inquebrantable decisión, Armando Pons consagró su vida a la obra en que se había especializado y cumplió su plan hasta donde pudo.

Citado como muy distinguido en los partes de todas las operaciones en que intervino, habiendo figurado siempre en vanguardia en la toma de posiciones y en todos los combates en que participó, muy pronto tuvo la aureola del mérito reconocido por superiores y compañeros. Por su acertada labor en el grupo de Regulares Indígenas de Tetuán mereció ingresar en la Mehalla Jalfiana en la que fué nombrado Ayudante. Castro Girona le propuso para el ascenso a Capitán que le otorgaron las Cortes después que había ascendido por antigüedad. El General Berenguer le ofreció el destino que más desease y habiendo solicitado continuar en la Mehalla, donde no había vacante, el Alto Comisario venció todos los obstáculos que se oponían a la petición y en comisión quedó afecto a aquella unidad hasta que pudo cubrir vacante de plantilla.

No he de repetir la relación de su obra política en la región de Gomara ni el relato de los hechos de armas en que tomó parte, insertos en EL BIEN PÚBLICO de 19 y 20 de julio de 1922, extractados de la hoja de servicios del bravo oficial. En la historia militar de Marruecos serán siempre memorables la famosa reacción ofensiva de Targa en que salió de la posición con 20 hombres, derrotó a un numeroso enemigo parapetado y le cogió 10 muertos y 13 prisioneros con ar-

mamento, y la operación semejante a la anterior en que tomó, también a la bayoneta, una posición en Draa el-Asef, poniendo en fuga a una fuerte harka y siendo muerto en el momento en que redactaba un telegrama dando cuenta de que se había apoderado y se sostenía en la posición enemiga.

Era una gran inteligencia y un gran corazón. Sus 26 años, aprovechados y gloriosos, prometían copiosa cosecha. Pero en plena actividad y lozanía, los brazos descarnados de la intrusa, la eterna segadora de ilusiones, le estrecharon para siempre...

Los aviadores.—¿Por qué no confesarlo? Cuando los hidros vuelan sobre nosotros y con el moscone de sus motores nos llaman hacia las azoteas para que les veamos cruzar la atmósfera majestuosos y dominadores, un sentimiento de fuerza y de poder—el noble orgullo de las conquistas humanas—llena nuestro corazón.

No son pájaros gigantes que evolucionan en lo alto con el inútil esfuerzo de sus alas recias y la ligereza de sus sesos... de pájaro. Es el hombre, inteligente, creador y valeroso, que se apropia las leyes naturales para vencer a esas mismas leyes y sin salirse del campo objetivo de la posibilidad consigue lo que siempre se reputó imposible.

Alzamos la cabeza, seguimos con más efecto que curiosidad la marcha solemne de los aviones y una corriente de cordialidad, de solidaridad humana, nos liga a aquellos hombres que realizan una de las más grandes ilusiones de todos. Subir... Volar... Eso siempre es grande, siempre es hermoso. Cuando los aviadores se elevan y desfilan los vírgenes ámbitos del aire, todos nos sentimos representados en ellos, todos volamos, porque ellos satisfacen por todos el ansia humana del eterno progreso, de la eterna ascensión.

En la mañana del día 20, yo, en mi azotea, entre vuelo y vuelo de los hidros, leía una de las últimas obras de D'Annunzio, el famoso *Nocturno* que escribió sobre una larga tira de papel en la ceguera de su enfermedad. «Gli occhi bendati, supino nel letto, col torso immobile, col capo riverso... como él mismo cuenta. Leía la prosa fluente y límpida del poeta aviador. Súbitamente, más que por el odio por el corazón, percibí un rumor vago y trágico; *Desgracia*. Levanté la cabeza y escuché; nada, no se oía nada. Sin embargo, ¿por qué la palabra terrible zumbaba dentro de mí? ¿Por qué había leído las pági-

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 26 de junio de 1923

Presidió el señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández, con asistencia de los concejales Sres. Bosch, Tuduri, Mús, Sintés, Frech, Bagur, Olives, Mir, Andreu.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el triste accidente de aviación ocurrido en este puerto el 20 del actual, del que resultaron víctimas del cumplimiento del deber los oficiales de Marina don Vicente Cervera y Jiménez Alfaro, Teniente de Navío y don Juan R. Suárez de Tangil y de Angulo, Contador de Navío, pertenecientes ambos a la escuadrilla de la Escuela de Aeronáutica Naval, en la actualidad en prácticas en nuestro puerto; y encabezar con 500 pesetas una suscripción para elevar un monumento en el sitio donde ocurrió la catástrofe para que se renueven en todo tiempo nuestros sentimientos de amor hacia aquellos valientes hijos de nuestra querida España y huéspedes, por unos pocos días, de Menorca.

Quedar enterado de que según estado publicado por la Intervención de Hacienda en el Boletín Oficial n.º 8.815, de 19 del actual, corresponde pagar a este Municipio, durante el presente ejercicio por líquido de consumos 106.807'15 pesetas.

Aprobar varias cuentas. Arreglar los desperfectos de la parte inferior de la cuesta de Calafiguera.

Conceder licencia a don Antonio Bosch Ponsell para tapiar una de las puertas de la casa n.º 116, de la calle de Pi y Margall.

Aprobar el Reglamento para la concesión de matrículas de gracia para cursar la segunda enseñanza en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Prestar su conformidad al programa de los festejos que han de celebrarse el día 29 del corriente, festividad de San Pedro.

Nombrar escribiente temporero a don Juan Mir y Mir, con la retribución de cien pesetas mensuales, y activar la formación del registro fiscal de edificios y solares.

Arreglar una pared del Hospital Civil.

Solicitar del Ministerio de Fomento la realización de las obras necesarias para el ensanche del muelle de Calafiguera hasta el Fonduco, y desde la cuesta del General hasta el abrevadero.

Interesar del Ministerio de Marina la realización de las obras necesarias para mejorar la recogida de las aguas de la fuente de San Juan.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento. Instancia de don Juan Tortosa Moll pidiendo permiso para modificar una ventana y colocar canalones en el frontis n.º 24 de la calle de Alayor.

El señor Arquitecto municipal formará el proyecto de construcción de nuevos lavabos en el Hospital Civil.

Y se levantó la sesión.

D. PEDRO PRATS PONS, Administrador del Impuesto de consumos de esta ciudad y su término, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento.

Pone en conocimiento de los habitantes del extrarradio de este término municipal que habiéndose confeccionado el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para el año 1923 a 1924, se pone de manifiesto en esta Administración por el término de diez días, a contar desde hoy fecha, para que durante dicho plazo puedan los contribuyentes presentar las reclamaciones a que haya lugar de conformidad a los artículos 309 y 310 del vigente Reglamento de consumos.

Las cédulas de notificación que va señalada la cuota que a cada uno ha correspondido, se las remito por duplicado y por mediación de los señores Capitanes de las Compañías, las que podrán pasar a recoger de los mismos.

Lo que comunico a los interesados a los efectos consiguientes.

Mahón a 28 junio de 1923.—El Administrador, Pedro Prats. 1-3

La labor de nuestro Diputado

Por carta recibida ayer de Madrid nos enteramos de la labor verdaderamente agobiadora que pesa sobre nuestro estimado amigo y Diputado a Cortes por este Distrito señor García-Parreño.

Como nuestros lectores no ignoran, a la labor de Diputado une la que le proporciona su destino como Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Da idea de ésta, que el Alto Tribunal se reúne diariamente de diez a una y media o dos de la tarde, en Sala de Justicia, ante la cual, tiene que informar como ponente en todas las causas que pasan por sus manos, a lo que precede un

examen y estudio previo, en su casa, de varias horas. A mayor abundamiento, los sábados se reúne el pleno en asamblea para estudiar todos los expedientes de ingreso en la Orden de San Hermenegildo, en la cual tiene la misma misión.

Por si ello fuera poco, últimamente ha sido encargado por el señor Ministro de Marina de la redacción del proyecto de Ley regulando el derecho a las presas por naufragio que en breve se presentará al Congreso. Sabedor de ello el Embajador de Portugal, tuvo una cortés conferencia con el señor Ministro y le rogó, recono-

COMENTARIOS BREVES

Nada menos que tres columnas dedica el órgano *verguista* en su número de ayer a copiar y comentar un artículo fiambre del señor Massanet referente a las pasadas elecciones.

Es curiosísimo; mientras dá como artículo de fé el comentario, en la parte en que aquel escritor sostiene que el famoso voto de la Sección 11.ª era condicionado, contra el parecer del Supremo refrendado por el Congreso, rechaza la parte referente a la compra de votos, que nos atribuye ija, ja, ja!, contra el parecer de aquél, y torpemente trata de demostrar a sus parciales lo incierto de su sumisión y acatamiento a la autoridad del plutócrata mallorquín, cosa que han visto ya claro hasta los chiquillos de la escuela.

Nosotros seremos breves respecto a lo primero, que lo otro pudierón contrastarlo estos electores.

Supongamos que tiene razón «La Vanguardia Balear»; entonces resulta más torpe aún la postura en que los directores del partido republicano colocaron a este poniéndole a los pies de una concentración que paga sus favores dando el acta al diputado contrario.

Déjese el diario *verguista* de entretenerse en danzas, que no le

sienta bien el papel de Salomé bailando ante el cadáver del partido republicano que ellos han decapitado, pues de seguir en este terreno van a una incondicional sumisión al ridículo.

Y a propósito de ridículo ¿podría decirnos el colega cuando dió por terminada su licencia el ilustre y ex popular Alcalde? De público se comenta que sin haberse hecho cargo de la Alcaldía, en cuanto se presenta la ocasión de lucir el talle o alternar con otras autoridades, coja la vara y sustituya al primer teniente, Alcalde accidental, que alguna vez se ha quedado compuesto y sin aquella en su despacho.

¿No fuera mejor que diera unas cuantas lecciones al señor Carerras o se hiciera cargo de la Alcaldía si aquel no sirve para tales lances, que seguir actuando de *monarca constitucional*, en los actos representativos?; porque la verdad, el papelito que adjudica a don Ramón para regocijo de este vecindario, se las trae.

Y perdone el aludido; no es que creamos que no sirve, quien al parecer lo cree, es su jefe y amigo el ex popular, que lo demuestra con estas *indirectas* del padre Cobos.

De regatas

En edicto fijado en los sitios de costumbre en el puerto hace saber el señor Comandante de Marina las penalidades en que incurrirán los que patroneen el día de las regatas embarcaciones que no tomen parte en ellas e intercepten el paso a las que regatean o alteren con el movimiento de su motor las condiciones de igualdad en que deben estar colocadas las que aspiran a los premios.

De viaje

A bordo del vapor «Mahón» ha marchado esta mañana nuestro querido amigo el Comandante de Infantería don Nicolás Andreu.

También han embarcado en dicho buque don Francisco B. Ponssetí y el Rdo. don Bartolomé Pons Pbro., este último para seguir viaje a América.

La banda municipal

Programa de las piezas que la banda municipal de esta ciudad ejecutará el día 29 del actual, festividad de San Pedro, en el paseo de Isabel II de 9 a 11 de la noche:

- 1.ª Pasodoble «Bohemios», Vives.
- 2.ª Fox trot «Mirando la Alhambra», Suñé.
- 3.ª Fantasía de «Norma», Bellini.
- 4.ª Marcha y vals de «La Alsaciana», Guerrero.
- 5.ª One Step «Sur le Mississipi», Fields.

Exportación

En el vapor correo de hoy se han exportado 2 terneros, 24 cajas conteniendo queso menorquín y 1 caja conteniendo langostas.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Esta mañana a las ocho ha salido de nuestro puerto el vapor «Mahón» que pasará a servir las comunicaciones de Ibiza, siendo sustituido en esta línea por el «Balear».

Entradas

Mañana es esperado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor «Rey Jaime II».

Unión Comercial e Industrial de Menorca

Para dar cuenta del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última Asamblea y enterar a los señores socios de los diversos asuntos que desde entonces se han planteado, se convoca la Junta General para el próximo sábado día 30 a las nueve de la noche en el local social.

P. A. de la J. D.—El Presidente, Domingo Estrada. 2-3

Pérdida. Se ha extraviado una cartera en el trozo de carretera de Alayor a Mahón, la cual contiene varios documentos y 200 pesetas en papel de Banco.

Se dará una buena gratificación al que lo presente en esta imprenta o a don Jaime Timoner, Paborde Martí, 26, Alayor. 3-3

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Varietés
Jueves 28 Junio de 1923. — *Vispera de San Pedro*

ESTRENO de la hermosa película en cuatro partes

LA ESPOSA DE BUCHENAN

SENSACIONAL DEBUT de la renombrada atracción

Troupe HERMANAS BÀRCENA

Española presentación — Decorado propio (Véanse programas)

A LAS NUEVE Y MEDIA.

Para el viernes, festividad de San Pedro, se darán dos sesiones por la noche, una a las ocho y media y la otra a las diez y media.

SALÓN VICTORIA

Jueves 28 Junio de 1923. — *A las nueve y media*

GRANDIOSO ESPECTÁCULO DE CINE Y VARIETÉ

ESTRENO de la preciosa película de la casa Gaumont que lleva por título

EL JUICIO DE DIOS.

DEBUT — SENSACIONAL DEBUT de la

TROUPE IRIS

CANTOS — BAILES — MAQUETISTAS — DUETOS — REVISTAS, ETC., ETC. ESPLÉNDIDO DECORADO — LUJOSA PRESENTACIÓN — ORQUESTA VERDAD

Viernes 29, festividad de San Pedro

Única sesión a las nueve y media

Nuevos trabajos de la

TROUPE IRIS

Aviso. — La taquilla estará abierta a las siguientes horas: Jueves, desde las 7 de la tarde. — Viernes, de 12 a 1 y de 7 en adelante. — Sábado, a las 7 de la tarde. — Domingo, de 12 a 1 y de 4 en adelante.

Ayuntamiento de Mahón

PROGRAMA de los festejos que se celebrarán el día 29 del corriente con motivo de la festividad de San Pedro.

POR LA TARDE

A las cuatro.—Regatas de botes místicos con sujeción a las condiciones establecidas por la Junta Provincial de la Liga Marítima de esta ciudad, concediéndose un premio de cuarenta pesetas y un segundo de veinte y cinco.

A las cinco.—Concierto ejecutado por la brillante banda de música del Regimiento de Infantería Mahón n.º 63, en el paseo de la Alameda de esta ciudad.

Gran cueña marítima frente al paseo de la Alameda. Los que tomen parte en la misma serán premiados con 1'50 pesetas cada vez que logren tocar «Es capell», regálándose éste al concursante que lo alcance en la última prueba.

A las cinco y media.—Regatas de traineras de cuatro remos, con sujeción a las condiciones establecidas por la Liga Marítima, concediéndose un premio de cuarenta pesetas.

A las seis y media.—Regata de traineras de seis remos, con sujeción a las condiciones referidas, concediéndose un premio de cincuenta pesetas.

POR LA NOCHE

A las nueve y media.—Gran concierto ejecutado por la Banda municipal, en el paseo de Isabel II. Mahón a 26 de Junio de 1923.—El Alcalde accidental, Antonio Bosch.

BANCO HISPANO-AMERICANO

AGENCIA DE MAHÓN

Siguiendo la costumbre establecida, a partir del día 2 de Julio y hasta el 31 de Agosto próximos, ambos inclusive, las horas de despacho en nuestras oficinas serán de 9 a 13.

Mahón 27 de Junio de 1923.—La Dirección. 2-3

Para vender. A precios limitadísimos algunas herramientas de carpintería, entre ellas una mesa de trabajo y una máquina de *bugir*. Informes: Andreu, 15. 6-6

UNA GANGA

Hay para vender un billar de tamaño mediano, con mesa de piedra y bandas de goma, cuatro bolas y palos de marfil recién marcados, y sin ningún bollo, con su correspondiente tabla de marcar y seis tacos, todo por el ínfimo precio de 300 pesetas.

Nota.—El paño está inservible y algunos tacos hay que necesitan reparación. Informes en esta imprenta. 5-5

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 27 a las 16.

El Presidente y las minorías

Hay gran curiosidad por conocer el resultado de la conferencia que el Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas ha de tener con los jefes de las minorías parlamentarias, conferencia que ha sido solicitada por el marqués para llegar a un acuerdo.

En esta reunión el Presidente expondrá el criterio del Gobierno en el orden de las responsabilidades políticas de procesamiento y depuración de las mismas.

No aceptan el cargo

Se sabe que entre otros ofrecimientos se ha hecho el del Gobierno civil de Barcelona a los señores Conde de Caralt y don Alfonso Sala no aceptando ninguno de los dos el nombramiento que se les ofrecía.

¿Francos Rodríguez a Barcelona?

Parece que el Presidente del Gobierno en vista de las constantes negativas que recibe al ofrecer el Gobierno civil de Barcelona, se inclina a que sea nombrado para dicho cargo el ex ministro señor Francos Rodríguez.

No se considera viable esta solución siendo el parecer de muchos que el señor Francos Rodríguez no se opondrá, aceptando el cargo que quiere brindarle magnánimamente el señor García Prieto.

Dictámen del Centro Electrotécnico

El Centro Electrotécnico ha dictaminado después de examinar las bombas que fueron ocupadas a un hombre y una mujer que fueron detenidos en Miranda y que en su equipaje llevaban tan mortíferas armas que las bombas ocupadas cargadas de dinamita eran de una gran potencialidad, que hubieran causado grandísimos daños.

El Congreso de Ciencias

En Salamanca sigue con actividad sus labores el Congreso de Ciencias que inauguró S. M. el Rey.

El contrabando y la defraudación

El ministro de Hacienda ha llevado a la firma de S. M. el Rey un decreto modificando el Reglamento de contrabando y defraudación.

Lo que dice el marqués

El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas nos ha manifestado al recibirnos en su despacho oficial que suponía que esta tarde se designaría el nuevo Gobernador civil de Barcelona.

Habilitación

En la sesión de hoy en el Senado se propondrá la habilitación del viernes, festividad de San Pedro, para celebrar sesión con el fin de aprobar el proyecto de Ley referente a la tenencia indebida de armas.

El suplicatorio Berenguer

Mañana se votará en el Senado el suplicatorio Berenguer.

Parece que la impresión es de que los senadores que abundando en la tesis del marqués de Cortina votarán en contra de la concesión son mayoría absoluta para rechazar el suplicatorio.

El Gobierno no se muestra muy confiado ni su actitud en esta cuestión es lo clara y definida que debiera ser ya a las alturas que ha llegado el debate.

Corrigiendo libertado

En la firma de Guerra se ha concedido la libertad condicional al corrigiendo militar Leandro Doval que extingue condena en la Penitenciaría Militar de la fortaleza de Isabel II.

Madrid 28 a las 4.

Burgos Mazo partidario

En el Senado el ex ministro señor Burgos Mazo ha pronunciado un discurso mostrándose partidario de la concesión del suplicatorio.

Habló también el ex ministro señor Maestre quien abundó en los razonamientos del marqués de Cortina y en forma legal se mostró contrario a la concesión del suplicatorio.

Hay expectación

Reina gran expectación para conocer el resultado de la votación del Senado sobre el suplicatorio Berenguer.

La disparidad de criterio entre elementos de una misma rama hace que no se pueda determinar con claridad el resultado de la elección aun cuando se vaticina que el suplicatorio será denegado.

La discusión de las responsabilidades

En la sesión del Congreso el señor de La Cierva ha insistido en que se discutan las responsabilidades, cuestión a la que cree el ex-ministro de la Guerra se debe conceder prioridad en discusión.

El Presidente, marqués de Alhucemas, ha contestado diciendo que las responsabilidades se discutirán en la semana próxima.

El Gobernador de Barcelona

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, ha manifestado que mañana se firmará el nombramiento del nuevo Gobernador de Barcelona a favor del señor Portella Valladares.

Una carta del Papa La Paz de las Naciones

Roma.—Su Santidad el Papa en carta que envió al Cardenal Gasparri exhorta a los Jefes de Estado a ligar la paz y dice que Alemania ofrece serias garantías por lo que debe cesar la ocupación de territorios, única forma de llegar a la paz rápida y definitiva.

PRENSA ASOCIADA.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos León II papa, Benigno y Paulo.

Santo de mañana.— Santos Pedro y Pablo apóstoles y Marcelo.

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón

CRÓNICA

La aviación naval. Llegada de la escuadrilla a Barcelona

Por radio que se recibió en esta Base Naval se supo ayer mañana a las once que la escuadrilla de hidros, a cuyo frente marchó el Director de la Escuela de Aeronáutica don Pedro M.ª Cardona había llegado sin novedad a Barcelona.

El raid Mahón-Barcelona lo efectuó la escuadrilla de hidroaviones en poco más de una hora.

Solemnes funerales

Esta mañana a las diez y en la parroquia de Santa María, se han celebrado solemnes funerales ofrecidos por el clero Castrense y el de las tres parroquias de esta ciudad, en sufragio de las almas de los infortunados aviadores don Vicente Cervera y don Juan Suárez de Tangil, que perecieron en la catástrofe del día 20 del actual.

Al acto ha asistido el General Gobernador Excelentísimo señor don Enrique Marín Alcobá, acompañado del General 2.º Jefe y de los primeros Jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, Autoridades, Jefe de la Base y de los buques surtos en este puerto, representación de sociedades y entidades.

Los funerales han resultado solemnísimos y han dado motivo a una nueva manifestación de los sentimientos de nuestro pueblo.

Un acuerdo plausible

Nuestra Cámara de Comercio acordó, en sesión extraordinaria celebrada ayer, contribuir con 200 pesetas a la suscripción abierta por nuestro Excmo. Ayuntamiento para levantar un monumento en el sitio en donde perecieron los infortunados aviadores señores Cervera y Suárez de Tangil. Nombró, además, una comisión compuesta de su Presidente señor Escudero, del Tesorero don Juan T. Vidal y del Vocal don Juan Gomila Riudavets para que se asocie a la que nombró el Ayuntamiento para llevar a cabo la suscripción.

Las fiestas de San Pedro

Con motivo de la festividad de San Pedro se celebrarán en esta ciudad algunos festejos.

Esta tarde a las siete y en la ermita de la Rampa de la Abundancia se cantarán solemnes Completas y mañana se celebrarán varias misas.

El Ayuntamiento con la cooperación de la Liga Marítima ha organizado unas regatas.

La música del Regimiento Mahón número 63 tocará mañana por la tarde en la Alameda.

Por la noche la Banda Municipal dará un concierto en el paseo de Isabel II.

En diferentes calles se celebrarán verbenas y bailes.

Copiamos del Boletín del Ateneo Científico, Literario y Artístico, correspondiente al día de hoy, lo siguiente:

Presidencia.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento se convoca la Junta general ordinaria para el día 30 del corriente a las 16, a fin de dar lectura a la Memoria de Contaduría y proceder a la aprobación de cuentas y a la renovación de los siguientes cargos de la Junta Directiva: Presidente, Contador, un Bibliotecario, dos Conservadores de Museo y un Secretario, a quienes corresponde cesar en sus cometidos. Se ha de elegir, además, el otro Secretario, por ausentarse el que desempeña el cargo.

Terminada la Junta general procederán las Secciones a la renovación de cargos de las mismas.

Se encarece la asistencia al acto, a fin de que los señores socios puedan enterarse de la marcha económica de la Sociedad y autorizar con sus votos la elección de cargos.

La casa de Correos.

La Cámara de Comercio, persistiendo en sus gestiones para que se reanuden las obras de construcción de la nueva casa de Correos y Telégrafos, ha tenido noticia de que se activa el expediente de reforma del proyecto, reforma que la realidad hizo patente era necesaria, al iniciarse las obras.

Función artística.

La representación de la ópera *Tosca* por los aficionados de la Sección de Literatura y Música tendrá lugar el jueves 5 de julio. En la Secretaría del Ateneo se siguen despachando localidades.

Reunión en la Liga Marítima

Esta tarde de seis a ocho y media se celebrará en las terrazas de la Liga Marítima la reunión de moda que dado el tiempo espléndido que disfrutamos se verá concurridísima.

El Terceto Mahón dará un concierto ejecutando las siguientes composiciones:

- Two-Step «The-Clín». — Vidal Not.
- Fox-trot «Dédé». — Christine.
- Shimmy «Perfumadoras» (Arco iris). — Auri Benlloch.
- Fado «Arco iris». — idem.
- Pericón «Pamperito». — Snerrrot.
- Vals Boston «First Love». — Learsí.
- Schotis «Mon Homme». — Ivain.
- Pasodoble «Uater dem doppel-Adler». — Wagner.

Habrà como en los días anteriores servicio de autos que comenzará a las cinco y media de la tarde y el bufet correrá a cargo del Conserje que servirá todos los encargos, que previamente se le hagan.